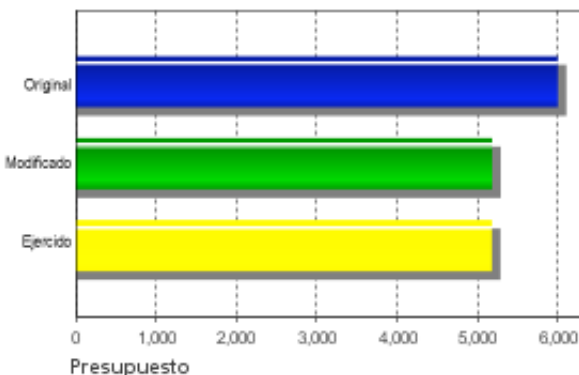


DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

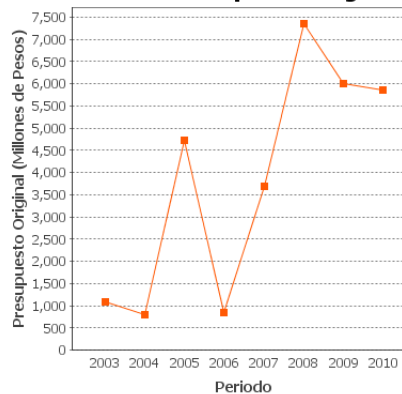
1. **Nombre del Programa:** Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas
2. **Dependencia:** SEMARNAT.
3. **Unidad Administrativa Responsable:** Comisión Nacional del Agua
4. **Datos del(a) Titular 1**
Nombre: Milton Henestrosa Zárate
Teléfono: 55 51744000 1437
Correo electrónico: milton.henestrosa@conagua.gob.mx
5. **Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 1**
Nombre: Milton Henestrosa Zárate
Teléfono: 55 51744000 1437
Correo electrónico: milton.henestrosa@conagua.gob.mx
6. **Modalidad:** S - 74
7. **Año de inicio del programa:** 1996
8. **Presupuesto (Millones de Pesos):**

Año	Presupuesto		
	Original	Modificado	Ejercido
2003	1082.51	875.61	873.58
2004	802.0	868.78	868.78
2005	4729.99	3275.39	3275.16
2006	834.51	930.18	930.18
2007	3686.55	4159.21	4144.39
2008	7356.6	6082.74	6082.37
2009	5998.1	5181.3	5180.22
2010	5866.3	-	-

Presupuesto 2009 (Millones de Pesos)



Evolución del Presupuesto Original



Alineación con Planeación Nacional 1

Objetivo: Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras. - Eje: Sustentabilidad Ambiental - Tema: Agua

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 1

Objetivo: Lograr un adecuado manejo y preservación del agua en cuencas y acuíferos para impulsar el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente.

Fin

Contribuir al mejoramiento de la habitabilidad en sectores de localidades urbanas, a través del suministro del servicio de agua potable.

Propósito

Población en zonas urbanas dotada con mejores servicios de agua potable, alcantarillado y/o saneamiento.

Componentes



- 1 Obras ejecutadas de agua potable
- 2 Obras ejecutadas de alcantarillado
- 3 Obras de saneamiento
- 4 Liberación de recursos. (corresponde a una ACTIVIDAD transversal para todos los componentes del programa)
- 5 Integración de la información del cierre de ejercicio. (Corresponde a una ACTIVIDAD trasversal que aplica a todos los componentes del programa)

Actividades

- 4.1 Formalización de los anexos de ejecución.

RESULTADOS/PRODUCTOS

Principales 5 Indicadores de Resultados

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cobertura de Agua Potable en Zonas Urbanas

2. Definición: Cobertura de agua potable en comunidades mayores de 2,500 habitantes con servicio formal.

3. Método de Cálculo: (Habitantes de zonas urbanas con servicio de agua potable / Total de habitantes en zonas urbanas)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 96.1

7. Valor del indicador 2009: 94.3

8. Valoración del Indicador: El indicador Porcentaje de Cobertura de Agua Potable en Zonas Urbanas es pertinente y relevante. Por un lado, permite dar cuenta la cantidad de habitantes que disponen del servicio con respecto a un universo de población específico, en diferentes momentos de la ejecución del Programa; por el otro, permite identificar el impacto concreto del programa con mayor precisión, por lo tanto es relevante.

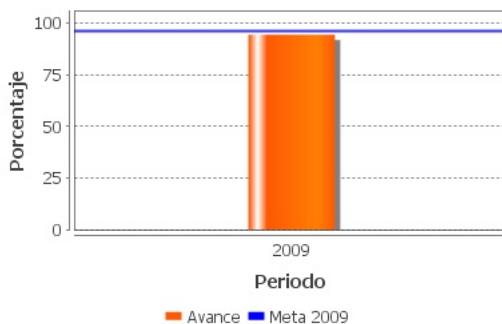
9. Año Base: 2006

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2009 : 94.3

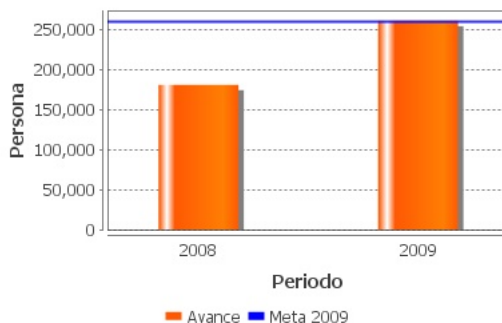


- Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Incremento de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio de agua potable
2. **Definición:** Habitantes de comunidades urbanas con servicio de agua potable
3. **Método de Cálculo:** Número de habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable
4. **Unidad de Medida:** Persona
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Meta del indicador 2009:** 259,765
7. **Valor del indicador 2009:** 260,351
8. **Valoración del Indicador:** El indicador es pertinente pues revela con claridad impactos directos de la ejecución del Programa. Asimismo es un indicador relevante pues el dato que expone corresponde con cierta fidelidad a uno de los objetivos centrales del Programa expresados en las reglas de operación: "fomentar y apoyar [...] el desarrollo de los sistemas de agua potable[...]".
9. **Año Base:** 2007
10. **Valor Inmediato Anterior:** 180,480
11. **Año Valor Inmediato Anterior:** 2008
12. **Avances Anteriores:**

2008 : 180,480

2009 : 260,351



- Indicador 3

1. **Nombre del Indicador:** Incremento de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio de alcantarillado
2. **Definición:** Habitantes de comunidades urbanas, mayores a 2500 habitantes, que cuentan con el servicio formal de alcantarillado

3. Método de Cálculo: Número de habitantes dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado

4. Unidad de Medida: Personas

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 168,116

7. Valor del indicador 2009: 234,393

8. Valoración del Indicador: El número de personas que por primera vez se ve beneficiada con este servicio es un indicador pertinente para determinar la forma en cómo la ejecución del Programa contribuye o no al logro de sus objetivos. Su relevancia es sin embargo controvertible si se desconoce el tamaño de la población demandante de este servicio y su crecimiento.

9. Año Base: 2007

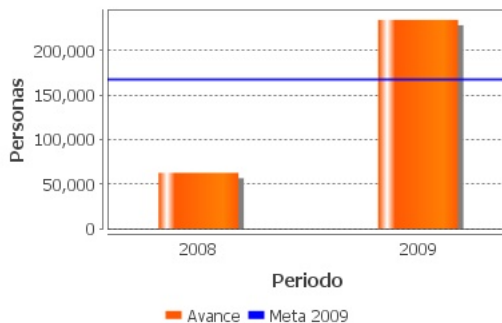
10. Valor Inmediato Anterior: 62,653

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2008 : 62,653

2009 : 234,393



- Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Volumen de agua residual tratada

2. Definición: Capacidad construida para tratar el agua residual, medida en litros por segundo

3. Método de Cálculo: (litros por segundo /litros por segundo a tratar con el programa)*100 en el sexenio

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 100

7. Valor del indicador 2009: 119

8. Valoración del Indicador: El indicador es pertinente y relevante. Da cuenta del volumen de agua (litros / segndo) que será tratada con respecto a la cantidad de agua susceptible de serlo. Ello informa bien del impacto de la ejecución del programa en un estado de las cosas específico. Por otro lado, es relevante pues con ello se identifica el impacto concreto del programa con mayor precisión que otros indicadores.

9. Año Base: 2007

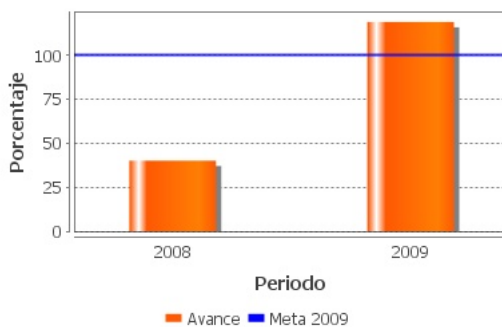
10. Valor Inmediato Anterior: 264.99

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2008 : 40.15

2009 : 119



Principales 5 Indicadores de Servicios y Gestión

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: 1. Porcentaje de obras de agua potable terminadas

2. Definición: Porcentaje de Obras terminadas

3. Método de Cálculo: $(\text{Obras de agua potable terminadas} / \text{obras de agua potable programadas en anexos}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 80

7. Valor del indicador 2009: 103.8

8. Valoración del Indicador: Constituye un indicador relevante pues si bien no informa sobre los efectos o impactos del Programa, revela con claridad el nivel de eficacia con respecto al producto esperado del Programa en su ejecución: permite medir sin ambigüedad, en la escala de uno a cien, el nivel de ejecución a través del resultado físico que constituyen las obras terminadas.

9. Año Base: 2008

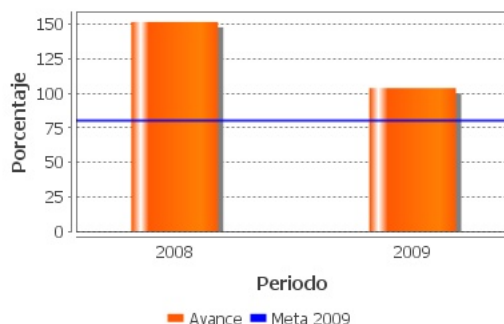
10. Valor Inmediato Anterior: 782

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2008 : 151.74

2009 : 103.8



- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: 2. Obras ejecutadas de alcantarillado

2. Definición: Porcentaje de obras terminadas

3. Método de Cálculo: (Obras de alcantarillado terminadas / obras de alcantarillado programadas en anexos) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 80

7. Valor del indicador 2009: 105

8. Valoración del Indicador: El Indicador es sin duda portador de una cierta capacidad para informar con precisión sobre el avance en la ejecución del Programa. Si fuera complementado por indicadores que informen sobre el funcionamiento de dichas obras se constituiría un conjunto de indicadores útiles para los objetivos del Programa. Tal y como está, sirve al menos para dar cuenta de que el recurso presupuestal ha sido ejercido, independientemente de que se sepa si dicho gasto ha sido eficientemente ejecutado.

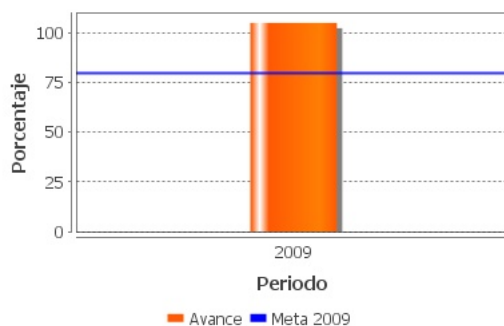
9. Año Base: 2008

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2009 : 105



- **Indicador 3**

1. Nombre del Indicador: 3. Obras de saneamiento

2. Definición: Porcentaje de obras de saneamiento

3. Método de Cálculo: (Obras de saneamiento terminadas / obras de saneamiento programadas en anexos) * 100

4. Unidad de Medida: Obra

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 80

7. Valor del indicador 2009: 100

8. Valoración del Indicador: Aunque es un indicador confiable puesto que revela sin ambigüedad el porcentaje de obra realizada respecto a ese de obra proyectada y por lo tanto la eficacia del Programa, no permite conocer que poblaciones urbanas cuentan con un mejor servicio de alcantarillado, como está planteado por uno de los indicadores mencionados en el Anexo II de las Reglas de Operación del Programa para 2009.

9. Año Base: 2008

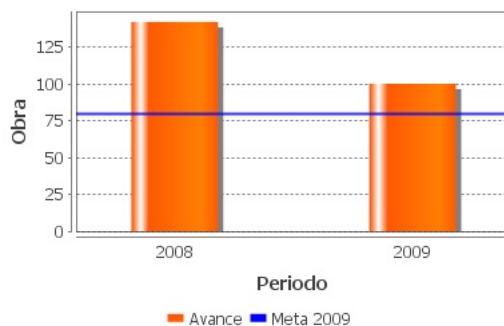
10. Valor Inmediato Anterior: 364

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2008 : 142

2009 : 100



- Indicador 4

1. Nombre del Indicador: 4. Porcentaje de recursos radicados

2. Definición: Porcentaje de recursos radicados

3. Método de Cálculo: $(\text{Recursos radicados} / \text{recursos programados en anexos}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Meta del indicador 2009: 100

7. Valor del indicador 2009: ND

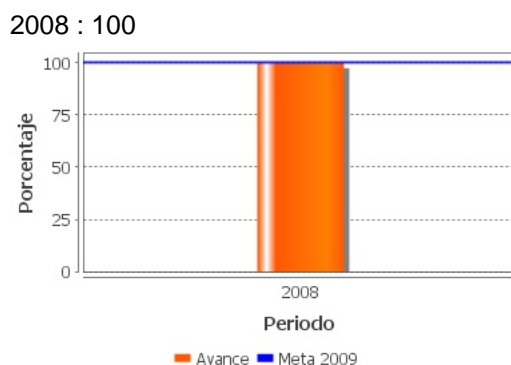
8. Valoración del Indicador: A pesar de que el indicador puede ser confiable, su pertinencia y la relevancia son marginales respecto a los objetivos programa. Ello no significa que no sea útil pues proporciona una información objetiva respecto al estado que guarda un importante aspecto de la gestión del mismo pues la disponibilidad del recurso por parte de los ejecutores es condición indispensable para que el programa alcance sus objetivos.

9. Año Base: 2008

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:



- Indicador 5

1. Nombre del Indicador: 5. Porcentaje de cierres de entidades federativas recibidos

2. Definición: Porcentaje de cierre de ejercicios presentados por las entidades federativas, de acuerdo a las Reglas de Operación, al término del ejercicio presupuestal correspondiente.

3. Método de Cálculo: (Cierre de entidades federativas recibidos / entidades federativas participantes) * 100

4. Unidad de Medida: porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Meta del indicador 2009: 60

7. Valor del indicador 2009: ND

8. Valoración del Indicador: Aunque por la forma en que está calculado es un indicador confiable, su pertinencia con respecto a los objetivos del programa es marginal debido a que más que informar sobre el grado de ejecución del programa, informa sobre la eficiencia y oportunidad de los gobiernos estatales en el manejo de sus cuentas públicas.

9. Año Base: 2007

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Año Valor Inmediato Anterior:

12. Avances Anteriores:

Avances Indicadores

La mayor parte de los indicadores superaron en 2009 el avance realizado en 2008 respecto a la meta, a excepción de los de gestión y servicios ya que se puede observar que en el porcentaje de obras de agua potable y saneamiento terminadas, si bien se logró su objetivo, el crecimiento del año anterior fue mayor.

Resultados de Impacto

a. Existe evidencia de Resultados: Sí

1. Tipo de Resultados Documentados 1:

Fuente: ND

Tipo de Evaluación: Impacto

Institución Evaluadora: ND

Nombre del(a) Coordinador(a): ND

Año de la Evaluación: ND

Elementos de análisis: Fin

2. Resultados Finales Documentados:

ND

3. Califique la evaluación de acuerdo con su rigor técnico y metodológico:

NA

Hallazgos Relevantes

Hallazgo Relevante 1:

1. Año de la Fuente: 2008

2. Hallazgos Relevantes:

En lo que concierne a la población potencial, si bien es cierto puede haber esfuerzos por parte de la entidad encargada del Programa para identificarla, y si bien pueden existir documentos que den cuenta de ese esfuerzo (como podría ser el caso del texto

3. Fuente: Evaluación Específica de Desempeño (EED)

4. Elementos de análisis: Fin

Hallazgo Relevante 2:

**1. Año de la Fuente:** 2007

2. Hallazgos Relevantes: En lo que concierne a aspectos específicos como el nivel de satisfacción, cuando ha sido revisado, ha resultado que se trata de un nivel de satisfacción elevado pero dado que sólo se ha realizado el ejercicio en una ocasión no se puede conocer la evolución de esa percepción. El Programa en todo caso depende en su ejecución de agentes externos a la entidad de la Administración Pública Federal responsable y ello podría ser un elemento para relativizar la evaluación del desempeño.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elementos de análisis: Propósito

Hallazgo Relevante 3:

1. Año de la Fuente: 2008

2. Hallazgos Relevantes: Sigue sin realizarse evaluaciones externas de seguimiento o impacto, que permitirían, como se menciona en la Evaluación Específica de Desempeño de 2008, dar cuenta de forma más precisa de los resultados obtenidos por el Programa.

3. Fuente: Evaluación Específica de Desempeño (EED)

4. Elementos de análisis: Fin

Valoración de Resultados de Evaluación de Impacto

No se ha llevado a cabo una evaluación de impacto.

Fuentes de Información

ND

Comentarios y Observaciones

ND

Valoración de Hallazgos de Resultados

Dos de los Indicadores de resultados, en tanto que informan qué cantidad de población cuenta por primera vez servicios de agua potable y alcantarillado, constituyen un elemento de prueba de que la ejecución del programa contribuye a alcanzar su propósito, a saber, apoyar el desarrollo de los sistemas de agua potable y alcantarillado en centros de población mayores a 2500 habitantes y de paso a mejorar la habitabilidad en sectores de localidades urbanas. Lo mismo puede considerarse respecto de la cifra que arroja el indicador del porcentaje de cobertura de agua potable en zonas urbanas (97%), pues en tanto que informa sobre el número de habitantes con servicio formal de agua potable con respecto a los habitantes en zonas urbanas aporta evidencia respecto a que la ejecución del programa contribuye al logro del fin del mismo.

Fuentes de Información

Reglas de Operación,
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR),
Cuenta Pública.

Comentarios y Observaciones

El indicador relativo al volumen del agua tratada podría ser objeto de un examen y eventual redefinición pues en tanto que está expresado en porcentaje constituye un dato que informa poco sobre el grado en que se contribuye al logro del propósito del programa. Por otro lado, es cierto que el indicador de cobertura de agua potable informa sobre el hecho de que la ejecución del programa, al suministrar agua potable, contribuye a mejora la calidad de habitable de zonas urbanas en donde se carece de ese servicio formal. Sin embargo, la calidad de habitable o habitabilidad también pueden estar determinadas por la regularidad del suministro y por la calidad del agua suministrada, lo que aún no es objeto de medición. Se podría entonces pensar en que estos dos aspectos fueran el objeto de un indicador.

Valoración de Hallazgos de Gestión(componentes)

Los resultados anuales alcanzados con respecto a las metas planeadas anuales en los cinco indicadores de gestión considerados en esta evaluación constituyen una evidencia poco cuestionable respecto a que la ejecución del programa generó durante el ejercicio 2009 efectos que se corresponden con el propósito y con el fin del programa, a saber, contribuir a mejorar la habitabilidad en sectores de localidades urbanas a través del suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados, Reglas de Operación e Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados 2008, Cuenta Pública.

Comentarios y Observaciones

Estos indicadores constituyen una evidencia de que se generan efectos positivos respecto al propósito del programa, sin embargo al no existir ninguna información respecto al número de obras que se necesitan (tres de los indicadores de gestión se definen en función del número de obras terminadas respecto al número de obras programadas), se desconoce la media en la que esas obras contribuyen a satisfacer las necesidades objetivas de esos tres servicios.



Valoración de Hallazgos de Gestión(actividades)

Dado que de acuerdo a la MIR se superó la meta en cuanto a la firma de anexos técnicos, pues siendo la meta prevista de 29, se formalizaron 32, se tiene con esos instrumentos contractuales evidencia de que se cubre con actividades previstas.

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados.

Comentarios y Observaciones

Este indicador da cuenta de una importante tarea de gestión necesaria para la ejecución del programa. Pero por otra parte, también recuerda que para la ejecución del programa es necesaria la intervención de entidades de otros niveles de gobierno.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

4.1 Población Potencial

a. Se encuentra claramente definida: No

b. Unidad de medida para la población potencial: Entidades, Municipios, Organismos Operadores

c. Cuantificación de la población potencial: ND

d. Definición de la población potencial: Si bien la entidad trabaja en definirla, (documento Situación del Subsector Agua Potable...,), dicha población no se encuentra en documentos incorporados al SED ni en los entregados en tiempo y forma por el Coneval. Solo se menciona que se dirige a fomentar y apoyar a las entidades federativas y municipios en el desarrollo de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en centros de población mayores a 2500 habitantes.

4.2 Población Objetivo

a. Se encuentra claramente definida: Sí

b. Unidad de medida para la población objetivo: Entidades, Municipios, Organismos Operadores

c. Cuantificación de la población objetivo: ND

d. Definición de la población objetivo Las Reglas de Operación establecen que las acciones de este programa se dirigen a las Entidades Federativas, Municipios y Organismos Operadores prestadores de los servicios. No se conoce, en los documentos disponibles en el SED de cifras correspondientes a estos beneficiarios para el año en cuestión.

4.3 Población Atendida

a. Se encuentra claramente definida: Sí

b. Unidad de medida para la población atendida: Entidades, Municipios, Organismos Operadores

c. Cuantificación de la población atendida: ND

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: No

Localización de la población atendida:



- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos

4.4 Incremento en Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
-----	---------------------	--------------------	--------------------

4.5 Análisis de la Cobertura



Si se atiende a las Reglas de Operación, la cobertura de este programa son los centros de población urbana (localidades mayores a 2500 habitantes). Por otra parte, el Documento Padrón de Beneficiarios anexo al SED refiere que las acciones están dirigidas a las Entidades Federativas, Municipios y Organismos Operadores, prestadores de los servicios, y que debido a ello no es posible contar con una identificación de beneficiarios y que tampoco se contempla la elaboración de padrones. Entonces es difícil emitir una valoración sobre la cobertura. Por otra parte, lo que puede señalarse es que existe información relativa a los servicios que contemplan dos de los indicadores de propósito de la Matriz por lo que podría valorarse la evolución de la cobertura por servicio específico, de los habitantes que cada año son dotados por primera vez con el servicio de agua potable o bien de alcantarillado pero no la cobertura de todo el Programa. Los comentarios al evaluador mencionan la elaboración, por parte de la entidad responsable, de un documento que da cuenta de la evolución de la cobertura "Situación del Subsector...", sin embargo dichos documentos no se encuentran en el SED ni se proporcionaron en tiempo y forma al evaluador.

SEGUIMIENTO A ASPECTOS DE MEJORA

a. Existe un documento de trabajo adecuado para atender o mejorar el programa:

Sí

b. Principales 5 aspectos susceptibles de mejora definidos por el Programa

Aspecto 1. Se requiere una clara definición del problema a resolver.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

Aspecto 2. Se requiere considerar evaluaciones externas de seguimiento o impacto que permitan documentar los resultados obtenidos por el Programa en referencia al Fin y Propósito del mismo.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

Aspecto 3. Se deben identificar las causas que originan el problema e incluir la delimitación y cuantificación de la población potencial y objetivo del Programa, que contribuya a una mejor planeación.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

Aspecto 4. Se requiere revisar la lógica horizontal de la MIR y su correlación con la lógica vertical.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

Aspecto 5. Se requiere clarificar la diferencia entre los Indicadores Estratégicos y los de Gestión; los que se proponen como estratégicos son en realidad de Gestión, debido a que muestran aspectos de la operación del Programa.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

**c. Avance Mecanismo 2008**

Avance de Aspectos Susceptibles a Mejora: De las acciones en el Documento de Trabajo, sólo la relativa a evaluaciones externas de seguimiento o impacto que permitan documentar los resultados obtenidos por el Programa, en referencia al Fin y Propósito del mismo es justificada pero no es viable aunque menciona que se considerará en función de la obtención de autorizaciones y del recurso necesario. En lo que concierne a las demás acciones se menciona que el problema, sus causas, así como la población potencial están plenamente identificados y definidos. Respecto a la lógica horizontal de la MIR y su correlación con la lógica vertical, así como a que no está bien marcada la diferencia entre Indicadores Estratégicos y de Gestión, se menciona que se llevó a cabo una revisión y adecuación. No se registra otra acción, y al respecto la EED 2008 menciona que el Programa no definió acciones de mejora.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 75



CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Conclusiones del Evaluador Externo: El Programa genera productos en un número importante, no sólo de las obras de infraestructura de agua potable, alcantarillado y/o saneamiento, sino también del incremento de los beneficiarios de algunos de esos servicios. Pero se desconoce, o al menos no se expresa con claridad, el tamaño real de la población que está requiriendo de ellos. Sería conveniente que se revisara la Matriz de Indicadores de Resultados para conocer la dimensión de las carencias en esos tres rubros, y por otro lado, elaborar alguna evaluación de impacto. Respecto a la Matriz de Indicadores de Resultados, se ha incorporado, aunque parcialmente, lo previsto por las Reglas de Operación 2009, pues no se han agregado indicadores relativos a que la población en zonas urbanas cuente con mejor servicio de agua potable o alcantarillado. Aunque en el segundo caso, es difícil introducir una medición cualitativa, en el caso del agua potable se puede pensar que además de ampliar la cobertura se mida la regularidad del suministro y la calidad del agua. La Matriz de Indicadores de Resultados muestra que hay un incremento de la población que cuenta por primera vez con el servicio formal de agua potable y de alcantarillado, sin embargo, la forma cómo las Reglas de Operación enuncian ese indicador, sugiere que debería tratarse de la regularidad y la calidad del bien suministrado. Por otra parte, como lo señala la evaluación externa anterior, los documentos asociados al Programa no definen con claridad la población potencial del mismo y ello constituye una limitación importante ya que no permite conocer la demanda objetiva de los servicios ni su evolución.

Fortalezas: El Programa tiene un alcance en su ejecución que es satisfactorio con respecto a las metas atendidas. Ello ha venido sucediendo en los ejercicios anteriores, como se puede apreciar en la Evaluación Específica de Desempeño 2008. Es un programa que ha atendido una demanda real y creciente ya que la dinámica de la urbanización de las ciudades genera cada año un aumento de población que requiere estos servicios de agua potable y alcantarillado.

Retos y Recomendaciones: Definir con mayor claridad la población potencial, de preferencia para cada componente: agua potable, alcantarillado y saneamiento. Para ello, hay que considerar al menos dos aspectos: 1) las tendencias del crecimiento demográfico y de la urbanización en ciudades mayores a 2500 habitantes; 2) la población que cada año se beneficia del Programa para que no se ignoren sus avances. Realizar un diagnóstico de la cobertura y una evaluación de impacto.



Avance 2010: Aunque no se conoce cómo el Programa contribuye a abatir las necesidades de agua, alcantarillado y saneamiento que tiene la población en localidades de más de 2500 habs., lo cierto es que los Indicadores de Propósito de la Matriz de Indicadores de Resultados muestran que en los años anteriores, ha venido aumentando la cobertura de los servicios en las zonas urbanas y es cada vez mayor el volumen de agua tratada. Más allá de que cada año se realicen obras de agua potable y alcantarillado lo que sugieren esos hechos es que el Programa contribuye progresivamente a dotar a las zonas urbanas de los servicios de agua potable alcantarillado y/o saneamiento, y con ello contribuye a mejorar la habitabilidad de importantes sectores de esas zonas.

Fuente de Información General: Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2008 (IEED), Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados 2007 (IECR), Documento de trabajo 2010 (DT), Matriz de Indicadores de Resultados 2009 (MIR09), Avances del Programa 2010, Reglas de Operación 2009 (ROP09), Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2009 (CP09), Indicadores EDD 2008-2009.

Observaciones coneval: El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social reconoce el esfuerzo que han realizado los responsables del programa en la elaboración de indicadores. Es recomendable continuar trabajando para mejorar el conjunto de indicadores que reflejen de manera integral y fiel los resultados y avances del programa.



DATOS DE LA INSTITUCIÓN EVALUADORA

1. **Institución Evaluadora:** El Colegio de México
2. **Nombre del(a) Coordinador(a) de la Evaluación:** Martha Rosa Schteingart Garfunkel
3. **Correo Electrónico:** mschtein@colmex.mx
4. **Teléfono:** 54493000